



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	: HABILITACION SALA PRIMEROS AUXILIOS
ESTABLECIMIENTO	: JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS ESTRELLITAS
N° LICITACION	:
FECHA	: Mayo de 2017.

0.- GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

-Prescripciones Administrativas:

Las obras consultadas en proyección como en ejecución respetan la legislación vigente, cuyas disposiciones se entienden conocidas por el contratista:

- Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Reglamento para las instalaciones correspondientes
- Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.
- El contratista deberá considerar y ceñirse a lo señalado en el Documento “instructivo y exigencias en materia de prevención de riesgos para contratistas y subcontratistas en la ejecución de obras en establecimientos de fundación integra”.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.



Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

Cabe recalcar que esto se trata de un contrato suma alzada.

Contratista deberá mantener en obra carpeta del proyecto y si el plazo de ejecución de la obra es inferior a 30 días deberá realizar entrega a ITO INTEGRA los siguientes antecedentes;

- Contrato de Trabajo Trabajadores
- Registro de Asistencia
- Pacto Horas Extras
- Reglamento Interno Higiene y Seguridad
- Obligación a informar
- Registro entrega E.P.P.

Al tratarse a obras superiores a 30 días deberá ceñirse a lo que indica el Reglamento DS 76/07 reglamento especial empresas contratistas.

1 CAMBIO DE REVESTIMIENTOS DE FACHADA

1.1 DESARME DE REVESTIMIENTO EXISTENTE

Se considera el retiro de todo el revestimiento de madera existente, se considera su picado y disposición para el jardín, libre de clavos u otros elementos .

1.2 REPARACION DE PIEZAS DAÑADAS

Se considera el reemplazo de toda pieza dañada, el pintado con carbolíneo de toda pieza nueva o existente hasta el mt de altura, se considera también cepillado y/o aplome en caso de ser necesario.

1.3 AISLACION TÉRMICA

Se considera la incorporación de aislación térmica según reglamentación térmica, siguiendo las instrucciones del fabricante.

1.4 ENCAMISADO Y MEMBRANA HIDROFUGA

Se considera encamisado de OSB 9.5 mm, éste encamisado también deberá pintarse con carbolíneo POR AMBAS CARAS, se considera membrana hidrófuga TIVEK, en toda la superficie

1.5 REVESTIMIENTO FIBROCEMENTO TINGLADO BLANCO

Se consulta la instalación de planchas de tinglado de fibrocemento blanco sobre encamisado OSB y TYVEK, se considera sello con silicona pintable en todas las uniones, así como todas las hojalaterías necesarias de inicio, término, esquineros, bordes de ventanas u otras que aseguren la impermeabilización de la fachada en todos los componentes. La instalación debe realizarse bajo las indicaciones del fabricante. Se considera tapacanes del mismo material. Se considera pintura según detalle en toda la fachada y gris según pauta de colores en tapacanes.

1.6 PINTURA DE FACHADA

En los paños de colores, se considera prepintura de las piezas de northway ANTES de su instalación para luego aplicar una nueva mano una vez instalado el revestimiento considerando sus juntas

2 BAJAR CIELO DE SALA CUNA

2.1 ENTRAMADO DE PINO SECO 2"x3"

Se considera la instalación de entramado de piezas de pino seco 2"x3", se debe considerar medidas de las planchas de manera de considerar el entramado coincidente con ellas para su instalación. Se debe considerar gatera de registro

2.2 REVESTIMIENTO TERCIADO RANURADO

Se consulta la instalación de planchas de terciado ranurado W, 9mm para todo el revestimiento de cielo, se considera repintar las planchas de color blanco, las planchas deben ir atornilladas a la estructura se deben considerar cornisas.

2.3 AISLACION TÉRMICA

Se deberá utilizar Lana mineral de 140mm esta ira instalada sobre cielo en toda la superficie. Se debe evitar dejar puentes térmicos.

2.4 PINTURA

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco, color Blanco Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Al menos 2 manos deberán aplicarse antes de instalar las planchas. Se consulta la instalación de cornizas de poliestireno, pintados de color según Itemizado INTEGRA.

2.5 DOBLE CAÑO ESTUFA COMBUSTION LENTA

Se consulta la instalación de doble caño a estufa de combustión lenta existente, considerando todos sus accesorios como lana mineral, escantillones, roseta u otros

2.6 INTERVENCION INSTALACIONES ELECTRICAS

Se considera mantener los equipos y posición de ellos en el nuevo nivel de cielo, considera todas las obras necesarias para este fin, en caso de recanalizar de debe considerar de tipo metálico.

3 INSTALACION DE ESTUFA COMBUSTION LENTA

3.1 CALEFACTOR BOSCA ECO 380 CON KIT DE INSTALACION, INSTALADO

Se considera la provisión e instalación de estufa combustión lenta BOSCA ECO 380, se considera la estufas si como todos los elementos necesarios para su correcta instalación según las instrucciones del fabricante (caños, rosetas, escantillón, doble caño, lana mineral, etc..)

3.2 CONSTRUCCIÓN DE CERQUILLOS Y AISLACIÓN DE FIBROCEMENTO EN MURO Y PISO

Se conformarán en madera de pino dimensionado cepillado seco 1"x2", libres de nudos sueltos y otras imperfecciones propias de las maderas. Altura, terminada, de 1.0mt. Cerquillo protector será distanciados entre 0.35 y 0.40mt del calefactor. Cerquillo quedará hacia un costado, con una puerta de 0.40mt de ancho. Balautros se distanciarán entre sí a 11/2" fijadas a mediante tornillos para plancha de yeso de 6x11/4" con cabeza hundida en la madera soleras superior e inferior de madera de igual calidad. Todos los cantos de las maderas serán rebajados a 45°, rebajando el canto exterior a 45° o redondeados. Se adjunta detalle en anexo

Se considera protección de muro y piso consistente en plancha de fibrocemento de 6mm. Pintado color gris. Debe cubrir el espacio delimitado por el cerquillo En el caso de protección de muro se considera terminación de junquillo de madera y barniz.

4 MEJORA DE REVESTIMIENTO DE SALA CUNA (LADRILLO A LA VISTA)

4.1 REVESTIMIENTO DE MUROS EN VOLCANITA Y TERCIADO RANURADO SALA CUNA

Se considera revestimiento de volcánita de manera de cubrir de piso a cielo todo el muro que hoy posee ladrillo a la vista, se considera zócalo de terciado ranurado hasta 1 mt de altura.

Se considera la preparación de la base para fijar planchas, se considera empastado de juntas, en la unión de terciado y volcánita se considera junquillo de madera y guardapolvos.

4.2 PINTURA Y BARNIZ

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco, color Blanco Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. En el caso de zócalo de fibrocemento y toda pieza de madera se considera barniz al agua en al menos 4 manos.

5 CLOSET EXTERIOR

5.1 REPOSICIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA

Se considera nueva estructura de tipo metálica, la cual debe estar protegida con al menos tres manos de pintura anióxido

5.2 REPISAS DE FIBROCEMENTO 8 MM

Se consultan repisas de fibrocemento de 8mm, las cuales se entregarán pintadas en base a esmalte al agua en al menos tres manos.

5.3 PUERTAS METALICAS

Se consulta la confección de 4 puertas metálicas en base a perfiles metálicos y plancha lisa, se consideran pomeles y otros accesorios para el correcto funcionamiento, se considera portacandado, pintura en tres manos de antióxido y esmalte sintético color blanco como terminación.

6 CAMBIO DE VANITORIOS A LAVAMANOS

6.1 DESARME DE VANITORIO EXISTENTE

Se considera el retiro de mueble existente, limpieza de marcas u otros, se considera la reutilización de griferías, sifones u otros

6.2 INSTALACION DE LAVAMANOS

Se consulta la instalación de lavamanos de tipo estándar, se consideran todos sus accesorios para su correcto funcionamiento, se debe considerar llave de corte en caso de no poseer.

7 MEJORA DE SALA DE HABITOS

7.1 COMPLEMENTO DE FORRO DE FIBROCEMENTO Y PINTURA

Se considera la instalación de plancha de fibrocemento en espacio sobre cerámica a plomo con esta terminación, se considera empastado y pintura con esmalte al agua con funguicida color blanco

7.2 CONSTRUCCION DE TABIQUE TRANSLUCIDO

Se consulta la instalación de tabique en base a estructura de aluminio separada del piso para su aseo y plancha de policarbonato de alveolar y adhesivo translúcido según detalle.
Se consideran anclajes a piso, muro y cielo

8 MEJORA DE CUBIERTA

8.1 CAMBIO DE PLANCHAS, SELLO Y REFUERZO DE FIJACIONES

Se considera la revisión completa de la cubierta, el reemplazo de planchas deterioradas, el sello de posibles ingresos de agua y la refijacion de planchas sueltas.

8.2 LAVADO Y PINTURA DE CUBIERTA

Se considera el lavado de toda la superficie con detergente, eliminando cualquier sustancia que impida la correcta aplicación de pintura, se considera tres manos de pintura especial para techos Sherwin Williams “Protección de Techos”, color gris

8.3 MANTENCION DE CANALETAS

Se considera la mantención de canaletas y bajadas de agua lluvia, limpieza, reemplazo piezas quebradas o inexistentes, fijaciones en caso de ser necesario.

9 CONSTRUCCION DE ALEROS

9.1 ALERO SALA CUNA

Se considera la instalación de alero prefabricado en estructura metálica y cubierta de policarbonato, se considera refuerzo de uniones.

Se considera además sellos de puerta y la instalación de hojalatería cortagotera en puerta de sala cuna

9.2 ALERO PUERTA PRINCIPAL

Se considera la instalación de alero en puerta principal considera extensión de cubierta y protección lateral en base a estructura metálica y planchas de policarbonato alveolar.

10 PATIO CUBIERTO SALA CUNA

10.1 ESTRUCTURA METÁLICA

Se considera la construcción de estructura metálica con el fin de soportar cubierta en sector indicado en planimetría, se debe presentar proyecto para su visación en cuanto a escuadrias, diseño y fijaciones. Todo pilar debe ser recubierto con material blando para evitar accidentes, se sugiere goma eva de al menos 1 cms de espesor

10.2 COSTANERA DE MADERA

Se consideran costaneras de madera en escuadria según proyecto en pino oregón, el cual se considera pintado con protector de maderas tipo cerestain antes de su instalación y dos manos una vez instaladas las piezas.

10.3. CUBIERTA POLICARBONATO ALVEOLAR

Se considera cubierta de policarbonato alveolar 6mm, se consideran todos los accesorios de unión y sellos de extremos. Se considera placa de refuerzo en los puntos de unión por su parte superior de manera de evitar que la plancha se rompa en casos de vientos fuertes. Las fijaciones se consideran en base a tornillos con goma

10.4 CANALETAS Y BAJADAS DE AGUA LLUVIA

Se consideran canaletas y bajas de PVC blanco, se consideran todas las fijaciones necesarias y su desagüe a canal existente

10.5 MEJORA DE RADIER

Se contempla enchape de radier existente de manera de conseguir una superficie lisa y con pendiente para el escurrimiento de agua.

Se debe considerar picado de superficie y/o aditivos para mejorar la adherencia entre hormigones

10.6 PASTO SINTÉTICO

Se consulta la provisión e instalación de pasto sintético en rollo, 35 mm de alto. Se considera de monofilamento tubular tricolor (dos tonos de verde más uno quemado), se indica que no necesite material de relleno, no tóxico.

Mínimo 1.4 puntadas por cm y 9.5 mm de espacio entre costuras

Se considera cinta de unión de polipropileno 30 cm y adhesivo según recomendación de fabricante.

10.7 CUBREJUNTA DE BORDE

Se consulta la instalación de cubrejunta de borde de tipo plástica o de goma, la cual debe considerar su fijación a piso

10.8 CAMBIO DE PUERTA Y VENTANA SALIDA DE ESCAPE

Se consulta el cambio de posición de puertas y ventanas según planimetría, se consideran todas las partidas adicionales como forros, pinturas interiores y exteriores, cambio de centros y marcos.

Se considera también cambio de ubicación de señal de emergencia

11 VARIOS MENORES

11.1 INSTALACIONES DE CENEFAS Y BARRAS DE CORTINA

Se considera la instalación de cenefas y barras de cortina existentes en el jardín

11.2 INSTALACION DE PUERTA DIVISORIA SECTOR COCINA

Se consulta puerta de terciado Marino. La puerta ira colgada en 3 bisagras de 3x3" bronce solido scanavini. Se consideran cerradura scanavini modelo U 960. Y 960 L libre paso. De igual forma para estas puertas considerar En la parte inferior la instalación de una celosía de ventilación de pvc de 20x30cm. Se instalará a 25cm del suelo. Se considerar mirilla de vidrio según detalle, se debe considerar vidrio templado.

Accesorios: La puerta llevará un gancho de sujeción del tipo cerrojo según planimetría a 1,6m de altura por ambos lados. Y topes de goma. Deberá considerar por el lado exterior de la puerta solución atrapa dedos del tipo lamas de seguridad en puertas, de 1.3 m. de altura en pvc transparente, se considera junquillos atornillados a la puerta y marco. También todas las puertas deberán considerar la instalación de burlete del tipo doble rollo para puertas interiores y. Se deberá considerar pintura según indica colores institucionales.

11.3 INSTALACION Y/O REPARACION DE MALLAS MOSQUIETERAS

Se consulta la revisión de mallas existentes, la reposición de mallas rotas y la instalación de mallas faltantes.

11.4 INSTALACION DE CITOFONO CON CAMARA

Se consulta la provisión e instalación de citófono con cámara (videoportero), Se considera todo el cableado canalización si fuese necesario, se considera desde puerta exterior hasta oficina administrativa, se debe considerar además en el exterior proteccion para citófono y cámara para evitar su deterioro por efecto de la lluvia

11.5 MODIFICACION DE CERQUILLO

Se consulta la modificación de cerquillo según planimetría, se considera retiro de anclajes y reparación de piso



11.6 CAMBIO DE PUERTA OFICINA CON MIRILLA

Se considera el reemplazo de puerta o modificación de existente de modo que posea mirilla vidriada protegida con film anti vandálico

11.7 INSTALACION DE PUERTA CON MIRILLA, PASILLO COCINA

Se considera la instalación de puerta con mirilla en sector pasillo de cocina, se considera film anti vandálico y lamas de protección así como todos sus accesorios (chapa, bisagra, pestillo y gancho de sujeción).

Se considera pintura según pauta Integra.

12 RECEPCION DE OBRAS

12.1 ASEO DE OBRAS

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Se retirará de la obra, todo material de desecho de manera periódica y en lo que dure la ejecución de las obras.

Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

Todos los escombros provenientes de la faena podrán ser dispuestos de manera transitoria en sector que con el ITO se acuerde, mientras son retirados. Posteriormente y previo al término de las obras se inspeccionará el terreno para asegurar el retiro de los escombros en su totalidad desde el interior del establecimiento.

CRISTIAN MELENDEZ DIAZ
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
DPTO. ESPACIOS FÍSICOS Y EDUCATIVOS
INTEGRA- REGIÓN DE LOS LAGOS

PROTECCION PARA CALEFACTOR A LEÑA





